



PARTICULARES Y OTROS ANUNCIANTES

1696

Comunidad General de Regantes Cabecera del Río Riaza

ANUNCIO DE COBRANZA

Estando vigente el Padrón de Socios de la Comunidad, para el cómputo de derechos y obligaciones, se pone al cobro la cuota ordinaria de 2012, aprobado en Asamblea General de 27 de noviembre de 2011.

Plazo de Ingreso: desde el 30 de Junio de 2012 hasta 30 de Agosto de 2012, o inmediato hábil posterior.

Lugares de Pago: La Caixa.

Forma de Pago: en cualquiera de las entidades presentando el recibo liquidación que se enviará a los domicilios que consten en el padrón de los socios. No obstante, si no reciben la correspondiente liquidación, acudan a la secretaría de la Comunidad y solicítelo antes del vencimiento señalado.

Advertencias: una vez transcurrido el plazo anterior, sin realizar el ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento administrativo de apremio y devengarán los correspondientes recargos del periodo ejecutivo, intereses de demora y costas que en su caso se produzcan.

El presente anuncio cumple con los requisitos para ser considerado como notificación colectiva y será publicado en el BOP, sustituyendo por tanto a las respectivas notificaciones individuales.

En Torregalindo, a 31 de mayo de 2012.— El Sr. Presidente de la Comunidad, Serafín Salvador Calvo Cornejo.

1652

Notaría de Don José María Olmos Clavijo

EDICTO

Yo, José María Olmos Clavijo, Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en Segovia,

HAGO CONSTAR: Que en esta Notaría de mi cargo se ha iniciado con fecha veintidós de mayo de dos mil doce, Acta de Requerimiento para Declaración de Notoriedad Complementaria de Título Público de Adquisición, promovida a instancia de Don Juan José de Miguel Calvo y Doña Maria del Rosario Calvo Ramos, para la inscripción por inmatriculación de la siguiente finca:

CASA, con terreno unido destinado a patio, sita en la Calle Cervantes, número 8, en el Término municipal de Cantalejo (Segovia). Tiene una extensión superficial el solar sobre el que se asienta de doscientos cuarenta y un metros cuadrados, siendo la superficie construida de cuatrocientos metros cuadrados, distribuidos en diversas estancias y dependencias. Linda: Por el frente, por donde tiene su entrada con la calle de su situación; Derecha entrando, finca catastral número 03; Izquierda, fincas catastrales número 13 y 05; y Fondo, fincas catastrales números 14, 13 y 05.

INSCRIPCIÓN: No consta inscrita en el Registro de la propiedad.

REFERENCIA CATASTRAL: 2579904VL2627N0001RT.

Lo que se notifica por medio del presente Edicto a todas aquellas personas que puedan ostentar algún derecho sobre las expresadas fincas, singularmente a los colindantes de la misma, quienes podrán, dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente Edicto, comparecer en esta Notaría de mi cargo, sita en la Calle Pintor Montalvo, número 3, Local, de esta Ciudad de Segovia, exponiendo y justificando sus derechos.

En Segovia, a veintidós de mayo de dos mil doce.— Yo el Notario, Doy fe, rubricado.